



BASES II PREMIOS MARGARITA SALAS. TALENT WOMAN 2022

La quinta edición de **Talent Woman**, foro de inspiración cuya misión es impulsar el talento femenino en el ámbito de la ciencia, la tecnología y el liderazgo y fomentar las vocaciones de las mujeres en las profesiones STEAM, convoca los **II Premios Margarita Salas**, con el objetivo de poner en valor los proyectos liderados por mujeres en el ámbito de la educación, la ciencia, la empresa, la creatividad y la innovación tecnológica.

La presente convocatoria se registrará por las siguientes bases.

BASES

Los **Premios Margarita Salas** tiene como fin premiar las mejores aportaciones en materia de y en las siguientes categorías:

- ✿ Proyecto de emprendimiento
- ✿ Iniciativa del profesorado
- ✿ Iniciativa del alumnado
- ✿ Propuesta creativa
- ✿ Trayectoria científica

El calendario se desarrollará con las siguientes fechas:

- ✿ Apertura inscripciones / presentación de candidaturas: del V7 al L17 de octubre de 2022.
- ✿ Deliberación del jurado: X19 y J20 de octubre de 2022
- ✿ Evaluación del jurado: V21 de octubre de 2022.
- ✿ Entrega de premios: J3 de noviembre de 2022 durante la celebración de Talent Woman.

1. Los trabajos presentados deben abordar la innovación y la tecnología en proyectos que, liderados por mujeres, se centren en el ámbito de los sectores estratégicos en torno a los que gira el evento: emprendimiento, educación, creatividad y ciencia. Los trabajos que no se adapten a dichas temáticas serán rechazados por la organización.

2. La convocatoria estará abierta desde el viernes, 7 de octubre hasta el lunes 17 de octubre de 2022.

3. A la presentación de la candidatura podrá adjuntarse documentación, publicaciones o material audiovisual relevante para la consideración de ésta.

4. Los trabajos se presentarán a través del formulario en la web <https://talent-woman.fycma.com/premio-margarita-salas/> En el mismo, la documentación deberá ir acompañada con los siguientes datos: nombre y apellidos, DNI, dirección de correo electrónico y teléfono del participante junto al nombre de la entidad que propone el proyecto.



5. La organización acusará recibo de los documentos enviados por correo electrónico, sin responsabilizarse de aquellos que no lleguen de manera correcta. Por ello, se recomienda a los autores que, si no han recibido dicho acuse en el transcurso de unos días, se pongan en contacto con la organización del certamen.

6. **II Premios Margarita Salas** no tendrán dotación económica alguna. Las candidaturas que hayan sido declaradas ganadoras en base a los méritos acreditados serán dadas a conocer a través de la web www.talent-woman.es y redes sociales del evento. Los ganadores de cada una de las categorías serán invitados por la organización a la Clausura de la quinta edición de Talent Woman, donde la organización le hará entrega de un trofeo que acredite la distinción.

7. En la segunda edición de los Premios se otorgará, siempre y cuando el Jurado lo acuerde, una mención específica a una trayectoria profesional de relevancia.

8. El Jurado está formado por una persona representante de cada una de las siguientes entidades:

- 🌸 Fundación Unicaja.
- 🌸 Universidad de Málaga.
- 🌸 Junta de Andalucía. Agencia Digital de Andalucía, Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa.
- 🌸 Ayuntamiento de Málaga.

Secretaría Técnica: Palacio de Ferias y Congresos de Málaga, FYCMA

9. Los miembros del Jurado se reunirán para realizar la deliberación en el mes de octubre de 2022. Se levantará un acta con el fallo del Jurado, que se notificará al proyecto ganador de cada categoría.

10. Durante la evaluación, el Jurado valorará el contenido de proyectos presentados teniendo en cuenta, entre otros, los siguientes criterios: sector de trabajo abordado y relación con las temáticas del evento, novedad del tema tratado, originalidad, claridad expositiva, difusión y alcance de la información, innovación en las temáticas, interés para los contenidos del evento, repercusión.

11. Los trabajos ganadores de los premios en cada una de sus categorías aparecerán publicados en la web de TALENT WOMAN 2022, <https://talent-woman.fycma.com/premio-margarita-salas/> así como en los perfiles propios del evento en RRSS.

12. La entrega de los premios tendrá lugar en el marco de la celebración de la quinta edición de Talent Woman el día 3 de noviembre de 2022 en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga (FYCMA).

13. La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de estas bases.